



**ASAMBLEA ORDINARIA
FUNDACION EL EDEN
NIT. 800.228.739-6
ACTA Nro. 64**

CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN EL EDÉN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2026.

En Medellín (Antioquia) el 18 de febrero de 2026, siendo las 5:45 p.m., se reunieron en el Edificio Saint Moritz, ubicado en la Calle 5A. # 35-86, sector el Poblado, las personas que a continuación se relacionan:

SOCIOS/MIEMBROS ACTIVOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO	C.C.	DOMICILIO
GERARDO DOMÍNGUEZ GIRALDO	4.401.161	MEDELLÍN
GLORIA CECILIA SALINAS VILLA	42.976.220	MEDELLÍN
JUAN GUILLERMO ATEHORTUA	8.292.066	MEDELLÍN
LUZ AMPARO ROLDÁN CALLE	32.331.548	MEDELLÍN
FLOR ANGELA ÁLZATE GÓMEZ	21.399.868	MEDELLÍN
CARMEN NAZARETH SANCHÉZ GOEZ	32.324.373	MEDELLÍN
MARTHA ELENA ROLDÁN CALLE	32.517.045	MEDELLÍN
BEATRIZ ELENA RENDÓN B.	42.972.175	MEDELLÍN

El número total de socios, todos con derecho a voz y voto, se encuentran presentes en la reunión.

La convocatoria para la Asamblea Ordinaria fue realizada por el Presidente de la Junta Directiva, doctor Gerardo Domínguez G., el 30 de enero de 2026, por medio escrito, vía e-mail y telefónico.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Elección de Presidente y Secretario ad hoc de la Asamblea.
4. Designación de la Comisión para verificar y firmar el acta de la presente Asamblea.
5. Presentación del informe de Gestión, por parte de la Directora de la Fundación año 2025.

6. Lectura del informe de la Revisora Fiscal.
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros, a diciembre 31 de 2025.
8. Asignación de Excedentes financieros año 2025.
9. Presentación y Aprobación de proyecto de Presupuesto año 2026.
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Designación de autorizado ante la DIAN, para la solicitud de actualización de calificación de Régimen Tributario Especial.
12. Propositiones y Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se procede a dar inicio a la Asamblea y teniendo en cuenta que se encontraba entre los socios el 100% de los Miembros con derecho a voz y voto, se concluye que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

Como apoderado del señor Luis Alberto Piedrahita, asistió la señora Beatriz Elena Rendón B.

Asistieron a la Asamblea, en calidad de invitados: Contador Julio César Bolaños, Revisora Fiscal Sandra María Montoya Diez y las señoras Omaira Hernández y Carmen Elisa Velásquez P.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente de la Asamblea, pone a consideración de los miembros de la misma, el orden del día y por unanimidad, fue aprobado.

3. Elección de Presidente y Secretario ad hoc de la Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos de la Asamblea General, estará presidida por el presidente de la Junta Directiva, en caso de ausencia de éste por el vicepresidente y en caso de ausencia de los dos, se elegirá un presidente ad hoc por la Asamblea.

La Secretaria de la Asamblea será ejercida por el secretario de la Junta Directiva, en caso de su ausencia, se elegirá un secretario ad hoc. Artículo 16 de los Estatutos.



Se nombró como Presidente al doctor Gerardo Domínguez Giraldo y como Secretaria se eligió a la señora Carmen Nazareth Sánchez Góez, quienes aceptaron el nombramiento.

4. Designación de la Comisión para verificar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Por unanimidad, con el 100% de los votos, fueron aprobados el señor Juan Guillermo Atehortúa y la señora Flor Angela Alzate G., por consiguiente, la Secretaria Carmen Nazareth Sánchez Góez, enviará vía e-mail, el proyecto del acta para su revisión y aprobación.

5. Presentación del informe de Gestión de la Directora de la Fundación El Edén.

Toma la palabra la Directora Ejecutiva, Martha Edilma Moreno Palacio y procede a proyectar y explicar el informe de gestión, correspondiente al año 2025, el cual se anexa a esta acta.

Una vez presentado su informe ejecutivo, quiere resaltar, qué gracias al apoyo permanente y al cumplimiento de las funciones ejercidas por todo el equipo durante este periodo, se ha logrado buenos resultados, destacándose el acompañamiento permanente de los miembros de la Junta Directiva, voluntarios y comunidad en general.

A continuación, se detallarán algunos puntos relevantes de la gestión realizada en la Institución en el año 2025:

Los usuarios albergados en la Fundación El Edén, a diciembre 31 de 2025:

Termina el año 2025, con 100 usuarios, así:

93 Usuarios del Municipio
5 Usuarios por Filantropía
2 Usuarios Particulares

Hombres 68 y Mujeres 32

En la Fundación El Edén, de los 100 usuarios de la población atendida: 93 usuarios son del convenio con el Distrito, cinco (5) por filantropía y dos (2) particulares.

En cuanto a su funcionalidad: Son 22 usuarios independientes, 42 usuarios semi-dependientes y 36 usuarios dependientes.

Teniendo en cuenta el diagnóstico gerontológico de los 100 usuarios de la Institución se presentan: 32 con envejecimiento activo y 68 con envejecimiento patológico.

Con respecto a las patologías más relevantes dentro de la población tenemos:

- Hipertensión arterial
- Dislipidemia
- Incontinencia urinaria
- Gastritis
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Insomnio
- Trastorno mental
- Diabetes

Los usuarios fallecidos en año 2025, son en total 21.

- Traslado institucional 5 usuarios.
- Retiro voluntario 5 usuarios.
- Derivación del modelo 2 usuarios.
- Incumplimiento al acuerdo de convivencia 0.
- Reintegro familiar 0.

De la población atendida, con ayudas técnicas se detallan:

- ❖ Sillas de ruedas 31.
- ❖ Bastón 16
- ❖ Caminador 2
- ❖ Oxígeno requiriente 14
- ❖ Muletas 1
- ❖ Prótesis de miembro inferior 1

En el año 2025, se realizaron los siguientes proyectos:

1. Sistema inhalámbrico de timbres, primer y segundo piso.
2. Renovación de pisos, primer y segundo nivel, salón social, comedor de los usuarios y cocina.
3. Resane y pintura de habitaciones, baños y puertas del primer y segundo piso.
4. Mantenimiento, cambio de canoas y bajantes, tela asfáltica techo tercer piso.
5. Cerramiento en malla entrada principal lado derecho.
6. Enchape de baño de enfermería, talento humano, aislamiento uno, capilla, capacitación y consultorio.
7. Enchape muros pasillos primer piso.
8. Pintura de piso pabellón bambú, enfermería y rampa.
9. Revoque, estuco, pintura, estanterías y piso en cuarto de insumos de aseo.



10. Adquisición de trece (13) camas color gris.

Así mismo, se compraron varios equipos, tales como: (Lavadora industrial flotante, congelador IMBERA y dos (2) computadores minitorre.

Adicionalmente, fue necesario comprar menaje: Ruanas doble faz, colchonetas en tela acolchada, colchonetas para camilla de enfermería, fundas de almohadas, protectores proquitex colchón y almohada, colchón anti escaras y toallas de baño, entre otros.

Se hizo mantenimiento en baños, sanitarios, puertas, paredes, parte eléctrica, alrededores, cubierta de la salida y reja tijera de la entrada principal, mantenimiento de aditamentos y mantenimiento a todos los equipos de la Fundación.

Se hizo entrega de la dotación a los usuarios, tal como está estipulado en las especificaciones técnicas del contrato del año 2025.

Se efectuaron los pagos de la póliza de multirriesgo y el impuesto predial hasta agosto de 2025, toda vez que en este mes, recibimos la Resolución de exención N° 202550052732, por parte de la Secretaría de Hacienda.

En cuanto a los temas jurídicos, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Actualización del Régimen Especial ante la DIAN.
- Actualización y renovación de Cámara de Comercio.
- Registro Único de Proponentes.
- Dotación del personal, según la Reglamentado por la Ley.
- Trámite ante la Secretaría de Hacienda, exención del Impuesto Predial.
- Pago de la tasa de seguridad.

Proyectos para el año 2026:

- ✓ Embellecimiento y paisajismo en la entrada principal.
- ✓ Compra de la secadora industrial.
- ✓ Proyecto de baldosa para los pisos, primer y segundo nivel.
- ✓ Limpieza de estructura tercer piso.
- ✓ Proyecto de cerramiento donde se requiera.

La Directora Ejecutiva, Martha Moreno, termina de exponer su informe ejecutivo y toma la palabra el Presidente, Gerardo Domínguez, quién expresa en nombre de toda la Asamblea, que con su presentación demuestra el amor, su dedicación, compromiso y buena labor desempeñada en la Fundación El Edén, por consiguiente, nos sentimos muy orgullosos, por estas razones la

felicitamos, aplaudimos y aprobamos por unanimidad el informe de gestión presentada.

6. Lectura del informe de la Revisora Fiscal.

La Revisora Fiscal Sandra María Montoya Diez, procede a dar lectura del dictamen financiero, el cual se adjunta al acta.

El Presidente de la Asamblea, doctor Gerardo Domínguez, puso a consideración este informe y fue aprobado por unanimidad, con el 100% de los votos.

7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.

Procede el Contador Julio César Bolaños, a proyectar y a explicar los Estados Financieros, con corte a diciembre 31 de 2025, el cual se anexa al acta.

Los activos de la FUNDACIÓN EL EDEN equivalen a \$2.189 millones de pesos con un crecimiento de 0.39%, por valor de \$8 millones; activo corrientes, por valor de \$955 millones el 43.63% y activo no corriente, por valor de \$ 1235 millones el 56.37%.

Los pasivos tienen un saldo de \$226 millones que equivalen al 10.35% de los activos, con un crecimiento de \$11 millones comparado con el año anterior.

El patrimonio tiene un saldo de \$1.963 millones el 89.65% de los activos, con un crecimiento de \$19 millones comparado con el año anterior.

En el estado de resultados los ingresos operativos del año 2025, fueron \$3.243 millones con un crecimiento de 4%, los egresos operativos fueron de \$3.227 millones para un excedente operativo de \$16 Millones, equivale al 0.51% de los ingresos, los ingresos no operativos equivalen a \$85 millones principalmente por intereses por inversiones, actividades durante el año y recuperación incapacidades, y los otros egresos por valor de \$81 millones principalmente por gastos bancarios, timbre habitaciones y renovación pisos. Para un excedente neto de \$19 millones.

El Presidente de la Asamblea, puso a consideración este informe y fue aprobado por unanimidad, con el 100% de los votos.



8. Asignación de los excedentes Financieros año 2025:

FUNDACION EL EDEN			
NIT: 800,228,739			
BENEFICIO NETO POR EGRESOS NO PROCEDENTES			
AÑO 2025			
BENEFICIO NETO CONTABLE		19.817.878	
Menos Inversión Compra de Activos		-	
Mas gastos que no constituyen egreso		-	
Provisiones		-	
Depreciaciones		179.879.676	
Egresos no Procedentes		-	
G.M.F. 75% (3,878,408 * 75%)	=	2.908.806	(1)
Beneficio Neto Fiscal		202.606.360	
(1) Beneficio neto gravado obtenido por egresos no procedentes (20%)		2.908.806	
(2) Beneficio neto exento, si se invierte el beneficio neto contable		199.697.554	
Beneficio neto Fiscal		202.606.360	

Se deja constancia que en la Asamblea se aprobó, que los excedentes financieros del año 2025, se destinarán a la compra de una secadora industrial.

El Presidente de la Asamblea, puso a consideración este informe y fue aprobado por unanimidad.

9. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2026.

El Contador Julio Bolaños Sambony, presentó el presupuesto para el año 2026, con las respectivas explicaciones. Se anexa al acta.

Se presentó el proyecto del presupuesto para el año 2026, en gastos de personal se aprobó un crecimiento del 7.2% para un total anual de \$1.631.478.193, para el concepto de honorarios el incremento aprobado fue del 5.1%, se solicita control en el concepto de servicios públicos, ya que la proyección en incremento es del 10%, en mantenimiento de la Fundación se hace recorte, con respeto a lo ejecutado en el año 2025, quedando con una disminución del 40%, para un valor anual de \$57.300.000, así las cosas el presupuesto de gastos para el año 2026, que en un valor anual de \$3.407.314.082, con un crecimiento del 5.3% ponderado.

El Presidente doctor Domínguez, propone a la Asamblea aprobar el presupuesto, lo cual es aceptado por unanimidad, con el 100% de los votos.

10. Elección del Revisor Fiscal para el período 2026 - 2027:

Teniendo en cuenta su buena labor desempeñada, la Asamblea ordinaria le propuso a la Contadora SANDRA MARÍA MONTOYA DIEZ, continuar con el cargo de Revisora Fiscal para el periodo Fiscal 2026-2027, quien agradece y estuvo de acuerdo, por lo tanto, enviará una comunicación a la Asamblea, oficializando y aceptando el cargo.

Por unanimidad se aprobó el nombramiento de la Revisora Fiscal con el 100% de los votos.

11. Designación de autorizado ante la DIAN para la actualización de calificación de Régimen Tributario Especial, año 2026:

Toma la palabra el Presidente de la Asamblea y propone designar a la señora MARTHA EDILMA MORENO PALACIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.594.628, como AUTORIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN, de conformidad con lo establecido en el Numeral 3 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017.

La Asamblea en pleno escuchó esta proposición y decidió aprobarla por unanimidad, con el voto favorable del 100% de sus miembros.

12. Propositiones y Varios.

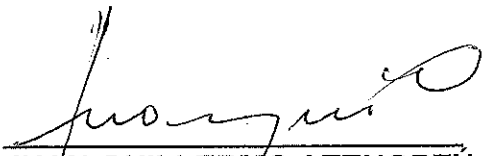
- Basados en el proyecto aprobado el día de hoy, de comprar la secadora industrial, el doctor Gerardo le recomienda a la Directora Martha Moreno, solicitar varias cotizaciones y posterior, se analizarán y aprobará la nueva adquisición.
- Así mismo, el doctor Domínguez, informa que las cinco (5) sillas de ruedas de niños, que llegaron de las que fueron adquiridas al Club Rotario, sean entregadas nuevamente a Ellos, por el mismo valor que fueron conseguidas.
- Teniendo en cuenta su excelente gestión realizada por la Directora Ejecutiva, Martha Moreno, la Asamblea aprobó darle una bonificación, igual a la del año anterior, más el IPC (5.1%).

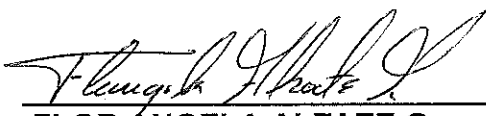


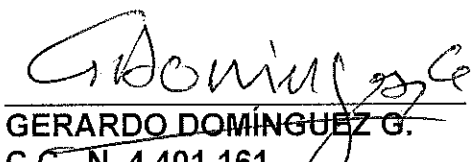
- Al realizar la batería del riesgo sicosocial, la Directora Ejecutiva informa que como resultado arrojó un riesgo medio, debido al nivel de estrés manifestado por el personal asistencial, por lo tanto, se deben atender los resultados del estudio de riesgo sicosocial, con una propuesta que se diseñó para las necesidades específicas del personal, consecuente con lo anterior, la Asamblea aprueba las gestiones pertinentes.
- Se deja constancia, qué gracias a la buena administración, la Fundación El Edén, conserva el SELLO VERDE, otorgado por la Secretaría de Salud.

No siendo más, el Presidente de la Asamblea, Gerardo Domínguez Giraldo levanta la sesión a las 8:30 p.m.

La comisión designada firma el Acta en señal de aceptación y aprobación.


JUAN GUILLERMO ATEHORTÚA
C.C. N. 8.292.066
Comisionado


FLOR ANGELA ALZATE G.
C.C. N. 21.399.868
Comisionada


GERARDO DOMÍNGUEZ G.
C.C. N. 4.401.161
Presidente Asamblea


CARMEN NAZARETH SÁNCHEZ G.
C.C. N. 32.324.373
Secretaria Asamblea

